

LA LUCHA

Periódico defensor de los intereses morales y materiales de la villa y su comarca
SE PUBLICA CADA SEMANA

Este periódico insertará cuantos escritos reciba en defensa de la buena administración y cultura del pueblo, siempre que la dirección los estime de la consideración pública.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Trimestre	1'50 pesetas
Número suelto	0'10 "
Número atrasado	0'20 "

Pago anticipado

Anuncios á precios convencionales.

Redacción y administración: Plaza Constitución, 22.

Punto de venta: Calle de Sumeras, 2

CALUMNIA, QUE ALGO QUEDA

Vanas quimeras de una mente enferma, ideas mezquinas germinadas al calor de una brutal soberbia, pasiones bastardas exteriorizadas por entes ruines nacidos por generación espontánea, que faltos de vida acumulan sus fuerzas para lanzar dicitrios, horrir dignidades ó infamar á los que cuerdamente se alejan de su compañía antes que consentir indignos ultrajes, evitando de este modo el pasar por cómplices de los actos crapulosos á mansalva cometidos por los eternos defensores de la maldad y del chanchullo.

Nos referimos á los *rufianes* que de su peculio particular contribuyen al sostén del órgano de las malas pasiones, de esa *Escupidera* infame, verdadero receptáculo inmundo que sirve de depósito para guardar en él las innobles ideas, los bastardos pensamientos de cuatro mal nacidos que al darse cuenta de su desesperada situación moral y material, cual indómita fiera forcejean los hierros que les aprisionan, intentando evadirse de tan merecido como horripilante cautiverio. Mas todo en vano, la vindicta pública les ha juzgado y su exterminio es indispensable para satisfacción del pueblo que ansia una reparación á sus desatendidos y malogrados intereses.

No debe culparse de tanto cinismo á los indigentes é indocumentados *redactores* del órgano del *trust*, á pesar de su filiación sospechosa, ni á su imbécil *director*, que se dejó sobornar por unas perras chicas que le sirven

de alivio y de refuerzo para proseguir su vida de *chulapón* de burdel, mientras que sus hijos permanecen poco menos que abandonados en medio del arroyo tal vez sufriendo hambre. ¡Cruel sarcamo! Los hijos abandonados, yertos y casi exánimes! El padre harto de estrujar dignidades y ahito de robar honras, satisfecho, luce por estas calles su mala educación contento de haber encontrado amigos que le han comprendido y le han secundado sus planes de abordaje! Apesar de tanto ceno como se descubre y de tanta maldad puesta en evidencia, hay que ser generoso despreciando á esa *petulea* que al fin por su estulticie son irresponsables.

Estos atracos á la moral vienen amparados y protegidos por los feudales del *trust*, por aquellos que sin educación, ninguna ilustración y faltos de instintos nobles, careciendo de dignidad, por aberración han llegado á ocupar sitios preeminentes reservados sólo á personas sensatas, y por esto, sin duda creyendo que las cosas habían de continuar igual, hoy sufren el gran desengaño fastidiados por la campaña de moralidad que contra los mismos venimos haciendo.

Cuando estos Gedeones eran dueños absolutos de los destinos locales, se daban buena maña de rodearse de *askaris* consumidores con nómina de doble fondo, con el pacto tácito de entregar el empleado á su *desinteresado protector* una cantidad que á manera de *laudemio* servía al altruista jefe para poder continuar la vida de bohemia y frecuentar los inmundos lupanares, únicos sitios de *ilustración* frecuentados por estos degenerados políticos.

No es esto sólo, la misma enseñanza al cuidado de estos *seráficos varones* llegó á igual altura que en el Rif, teniendo por preceptores á *licenciados* en gramática parda, oriundos de *ceutiberia*, únicos maestros que les han dado la educación que hoy poseen, que es por cierto bien escasa. La falta absoluta de conocimientos nobles no les privó de hacer notables estudios matemáticos y por esto no es raro verles al frente de la brigada dando orden de recomponer los desperfectos que el tiempo ó otra causa ha ocasionado en sus fincas, tampoco sorprende á nadie el que se muestren fervientes adoradores de los clautros de San Francisco convertido en puerto franco; y mucho menos sorprenderá, el que uno de éstos *varones ilustres*, utilice en calidad de almacén una casa de la calle de Santa Apolonia propiedad de una corporación á la cual le está encomendada la defensa de los intereses de la localidad.

Lo que sí hubiera sorprendido es el que estas *ardillas* municipales hubiesen satisfecho por estos servicios lo que viene obligado á pagar todo ciudadano celoso de su buen nombre. Para estos *escrupulosos* mercachifles el pudor acaba donde empiezan los sumandos.

Las ambiciones desmesuradas, han sido para ellos un semillero de disgustos que con su incorrecto proceder han acrecentado, al punto de verse abandonados por sus más preciados amigos como aconteció con el dignísimo alcalde dimisionario D. Jaime Estrada, que por no prestarse á seguir la tortuosa senda por ellos trazada, en más de una ocasión se vió desairado,

no pasando la cosa á mayores gracias á las energías desplegadas, energías que conocidas y propagadas por el público sensato, contribuyeron á aumentar las simpatías que gozaba el prestigioso y honrado alcalde.

Valiéndose de iguales procedimientos y empleando armas de mala fé, intentan sembrar obstáculos á la campaña moralizadora, que con aplauso de todo el vecindario, va á dar comienzo el actual alcalde D. Antonio de Argila. ¡Ilusos! ¿Ignoran acaso estos desgraciados que los medios por ellos empleados han de servir para elevar mucho más ya su bien cimentada reputación? ¿Desconocen estos *escorpiones* que las calumnias, las palabras gruesas y las infamias siempre van contra el que las lanza?

Daos prisa á hincar el diente, serviles del marqués de marras, esclavos de la maldad, vosotros que en vil trato comerciáis con honras ajenas; y las revendéis á bajo precio, apresuraos, que si no lo hacéis así, se os escapará la presa y dejaréis alguna honra incólume, cosa rara entre los que con su letal aliento todo lo envenenan y todo lo destruyen.

Si no os mata el remordimiento por el inmenso daño que habéis causado, os aniquilará el desprecio de toda la gente sensata... ¡Miserables!

UN CONSEJO AL EMPERADOR SALVADOR I

De todos es sabido; á Napoleón la ambición le causó la muerte; Salvador I aunque distando mucho de ser Napoleón, aspirante á la dominación Universal, lleva en si algo de dominador (y no de gobernante) y éste germen como al emperador francés, ha de irle llevando día tras día á la Santa Elena del aislamiento, á la isla solitaria del olvido.

El mejor premio con que la vindicta pública premiará la obra desgraciada del irascible emperador, será olvidado *per in eternum* los males y desdichas, producto de su descabellado y autoritario proceder.

La honradez de un hombre público queda á veces burlada por la diabólica fama más pronto á estrujar que á enaltecer, y si esto le sucede á un hombre probo ¿qué no le pasará al edil que en poco se parece al José de la Biblia, al púdico José que rehuyó el pecado apartándose de la mujer de Putifar?

Así de esta manera el Salvador I se

encuentra ya en el último peldaño, empenándose inutilmente en remontarse á su antiguo elevado puesto, quitase de una vez la venda de los ojos; Granollers no le quiere como no puede quererle. Y si el pueblo no le quiere ¿á qué tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas que como á la ardilla del verso, no han de serle de utilidad?

Tanto viaje á Barcelona, tanta confianza no ha de valerle para nada. Y no ha de volverle al solio el Sr. Maura; entre el actual jefe y él á pesar de comulgar unas mismas ideas (si es que comulgó con alguien ó con algo) existe una valla infranqueable, mejor dicho, un abismo comprometidamente difícil de explicar aquí en letras de molde.

Su cacicato pues, su antigua dominación pasó ya á la historia; en ella está escrita con trazos y caracteres nada edificantes.

Y como si no le sobraran hechos de descrédito antiguos y continuados como su vida política, ahora sus escasos amigos, contribuyen á su patente desprestigio.

Ya no defiende él sólo la infracción, á coro le ayudan á pisotear principios administrativos un día sus amigos con el Valiente á la cabeza, no satisfaciendo el importe de la entrada de uvas, otro día presentando RECIBOS que (no lo digamos *el qué*).

Nosotros altruísticamente aconsejamos al Salvador I, que desista de sus imposibles propósitos (que por lo imposibles ya no incumben ni á Santa Rita.)

Deje obrar ampliamente á los que animados de ideales de justicia y moralidad administran sinceramente y con creciente éxito los intereses del pueblo de Granollers, pasó ya para siempre aquel turnar de los partidos políticos. El pueblo ilustrado cívicamente y agrado de los hombres de buena voluntad estará siempre á su defensa á la par que, compasivo, relegará el olvido á los que se valían del báculo municipal para emplear y alentar á sus familias, siempre concupiscentes, injustos y desordenados en el manejo de los bienes ajenos.

DE COMISIÓN

—¡Ira de Dios!—braholaba l' Avinina.—Si el Valent que te *més influjos* á Governació que 'n Gubert ab els *Inglesos* no 'ls pot arrencar ¡ay! la suspirada vara, es necessari que per aquellas *regias salas* hi sentin resonar la veu de 'l *requeté* en massa... Y dit y

fet. Els anyoradissos de la menjadora, tres—eran tres com las fillas de Helena—tartrana al cap, jaqué fins als peus y ab esclops de xarol y tot, á punt d' armar la grant bullanga ja 'ls tenim *bajo las suntuosas* bovedas de *nuestra vieja estación*. ¡Ah! Com agregat de la embaixada, y á falta de personal decent, el practicant també entra en el seguissi, solsament que 'l fan anar darrera de 'n Cascarrabias á tall de gos ben educat.

Y ja hi som; á Barcelona Marxan al tren de las vuyt La *Comisión de conservas* Y l' apotecari brut Que anyora cobrá el barato En el rengle de consums. Dintre el cotxe ahont s' enfilan Gaire be no 's veu ningú; Solsament una senyora —Jove, guapa, de blaus ulls— Que al veure entrar als *mosegas* Fa una *mueca* de disgust. En Gubert se sent *Tenorio* Y s'hi assenta aprop al punt, Y mentres els de 'l *terceto* Arman trentamil embulls. Discutint *sobre* de 'n Maura De 'n Benet; y... de 'ls consums, Ell s' encara ab la senyora Que se 'l mira de reull.

Y després d' explicarli que per la Festa Major va fer UN NIU per el Certamen que sigué aixefat per malevolensas y envejas de 'ls *polvorins* de 'l Jurat; després de posarla en antecedents de sos mérits literaris—que li han valgut més d' un aplanament d' esquena—l' hi espatega la següent *mandonguilla* concebuda pera *reventar* als de LA LUCHA:

Si alguien osara en este vil villorio Atentar á mi honor de *llevadora* O á mi fama de *pessa* callejera Les diria—FUGINT—Así os espera Una vez y otra vez D. Juan Tenorio.

Al sentir aixó de «Tenorio» la bona senyora, llensant un crit cau en basca y el Macatón, que se 'n adona, logra revifarla donantli á *olorar* una mostra de petroli que duya á la butxaca... Pero res, ja s' es á Barcelona y convé fer feyna. De dret á LA LUCHA... por la existencia; á cal Sr. Benet donan varas. Ja hi son. El Valent toca el timbre y s' atussa el bigoti; per dintre las anadas y vingudas de reglament, y per fi ¡Gracias á Deu! la *comisión* en funciones.

Aquí el Valent s' *adelanta* Y espatega á baixa veu: —Donchs veniam pera dirli, Benemerit don Benet, Que *alló* de tenir la vara Are més que may convé, Perque á consums—pot ben creureho— No 'ns hi donan ni un *osset*; Y si es que *altos designios* Ab lo qu' he dit venen be, A favor de 'n *Cascarrabias* Poden fer ja el nombrament. L' aludit pera se alcalde Contesta aixecant el bech; —No señor, per tu la vara —Ha de ser per vos, ja ho crech —De cap modo, tu has de serne —Solsament vos, ningú més... Y s' arma tal *baraunta* Tant solemne desconcert

Que 'l senyor Colom ja frissa
Per enviarlos á passeig.
Al fi en Gubert que ja *olora*
Com acabarà el *tanteig*
Dirigintse ab frase *pulcra*
Al pacient senyor Benet
—Be ¿Qué hi diu vosté?—pregunta—
Y contesta á *viva veu*
L' interpelat don Francisco
Que ja 'ls voldria al carrer
—Que... dispensin... que 'ls hi digui;
Ni un ni l' altre ho poden ser,
Perque s' ha acabat l' imperi
Dels granujas y els pillets...

En Gubert entra á la cuyna á *visitar*
á la minyona... y... l' estofat (el seu
plat predilecte); el Valent cau aplomat
y l' Avisinia y el Macatón fujen esve-
rats fent brandar la porta ab gran es-
trepit.

REMITIDO

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mío: Estimaré á V. se sirva publicar en el periódico LA LUCHA el adjunto remitido, del que envío un ejemplar con el mismo objeto al Sr. Director del semanario *La Verdad de Granollers*.

Le anticipa las gracias su atento y afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Jaime Bonet.

Sr. Director de *La Verdad de Granollers*

He leído un suelto titulado *No se puede consentir* que publica el número 2 de dicho semanario, en el que aludiendo de un modo expreso á mi persona, en calidad de funcionario público, se me presenta con la intención más aviesa que pueda concebirse, como explotador de los jóvenes que promueven expedientes para libertarse del servicio de las armas, de quienes se dice percibo más de cien pesetas por mis trabajos.

A tan falsa como gratuita afirmación, he de contestar que con el mismo derecho que los doctores Pasteur, Ferrán y otros podrían percibir los honorarios que ajustasen para inocular el virus antirrábico al inspirador ó autor del suelto, ó á usted Sr. Chupón, si reúne alguna de estas circunstancias, para curarle la hidrofobia de que al parecer se halla poseído, tengo yo en mi calidad de particular y humilde vecino de Granollers, para verificar en mi despacho los trabajos que se me encargan voluntariamente, aunque éstos se refieran á redactar instancias de quintas, y cobrar por ellos los módicos honorarios convenidos y no exigidos, que no han llegado nunca, ni de mucho, á la enorme suma que *piadosamente* supone el Sr. Chupón en su gacetilla.

Por lo demás, y sin que pretenda decir nada nuevo, y que no sepa V. Sr. Chupón, el derecho de redactar escritos en asuntos de quintas, no va anexo al cargo de Secretario de Ayuntamiento, sino que es potestativo de los interesados redactárselos, ó encargar á un tercero que por ellos lo verifique, como lo han realizado D. José Alsina, D. José Cubells, D. José Clusella, D. Pedro Pinart, D. Martín Borell, D. Martín Canal y últimamente el

mismísimo Juez Municipal D. Buenaventura Paituví, sin que á nadie se le haya ocurrido averiguar la cantidad que dichos señores hayan percibido ó dejado de percibir por tales trabajos.

Y he de hacer notar que siendo voluntad de los interesados valerse de los servicios de quien mejor les plazca, no hubieran utilizado los míos si hubiesen *puesto el grito en el cielo* al pagar el importe de mi trabajo como maliciosamente dice V. señor Chupón en el expresado periódico, ni me hubieran dado ocasión para *hacerme con las dos mil y pico de pesetas* que me produce la *explotación* y «el ingenio de hacer creer á los mozos que les salva mi intuición y sabiduría» y que tal vez haya soñado obtener acaparando todo lo de quintas V. señor Chupón ó algún allegado ó familiar suyo, si algún día puede disponer de mi cargo.

El hombre que obra con nobleza al lanzar afirmaciones é insinuaciones del tono subido de las de V., no se escuda con el anónimo, propio de cobardes que hieren por la espalda, sino que se hace responsable de sus asertos y suscribe con su firma cuanto expone.

¿A que no lo hace V. señor Chupón de honras?

Jaime Bonet.

Granollers 21 Marzo 1907.

CRÓNICA

El viernes día 5 de los corrientes celebró sesión de 2.^a convocatoria el excelentísimo Ayuntamiento, ocupando la Presidencia interina, el Concejal decano; leída y aprobada el acta de la sesión anterior procedióse á la elección de Alcalde, habiendo resultado elegido por mayoría absoluta de votos el Excmo Sr. D. Antonio de Argila y Matas posesionándose de Presidencia; acto seguido procedióse á la votación de la 1.^a Tenencia de Alcalde habiendo triunfado, por mayoría absoluta también de votos, la candidatura de D. José Manuel Bigas Rico. A continuación dióse cuenta de los acuerdos del fenecido mes de Marzo y leyéronse algunas disposiciones oficiales, dándose el ayuntamiento por enterado y se levantóse la sesión.

El Sr. Alcalde, en concejillo, expresó su gratitud por la distinción de que había sido objeto por parte de los concejales, manifestando que ningún fin político le había inducido á ocupar la Alcaldía y si los vivos deseos de prosperidad y engrandecimiento que siente para esta villa y siempre que pueda contar con la valiosa cooperación del consistorio, está dispuesto á toda clase de sacrificios sin arredrarse ante los contratiempos y sinsabores que tal cargo ocasiona.

El Sr. Bigas, después de exponer sus ideales políticos, manifestó que nunca los antepondría á la conveniencia moral y material de Granollers, creyéndose en el deber de abandonar el puesto siempre que las circunstancias motivaran la retirada del Sr. Argila, pues

no querría que su presencia infundiera la menor sospecha ó desconfianza. De todos los escaños oyéronse protestas de adhesión á favor del Sr. Argila, ofreciéndole su incondicional cooperación.



No sabemos á estas horas, si los concejales Sres. Tardá, Paytubí y Barnet, que forman parte del célebre y celebrado comité conservador de esta villa, se habrán puesto de acuerdo con los Sres. Marqués de Montroig y su secretario Sr. Albertí, respecto á la conducta que han de seguir en la política local si quieren continuar dentro del partido conservador; lo que si sabemos por persona autorizada, es que el Jefe provincial del partido don José Benet y Colom, indicó al Marqués de Montroig que era altamente perjudicial á los intereses del partido la conducta seguida por los aludidos concejales en nuestra población y que indicó asimismo á los Sres. Tardá y Paytubí que si no obraban de acuerdo con D. Antonio de Argila y Matas, en todas las cuestiones locales, sería disuelto el *comité conservador*, acuerdo que se ha comunicado al referido Marqués de Montroig.

¿Verdad Sres. Tardá y Paytubí, que estamos bien enterados? ¿Se han sometido ustedes?



En el local de la «Unión Liberal» tuvo lugar el jueves ante nutrida representación de todas las fuerzas vivas del distrito, la proclamación del candidato regionalista D. Ignacio Girona.

El Sr. Cambó explicó los motivos que le han impulsado á declinar el honor que le dispensaron los catalanistas del distrito proclamándole candidato, y dijo que la deuda de gratitud contraída la saldaré si sale diputado por Barcelona, siendo en el Parlamento defensor de los intereses de Granollers.

El candidato, Sr. Girona, después de dar las gracias por su designación, afirmó que le complace en alto grado la esperanza de representar en Cortes distrito que tanto encaja con su carácter y modo de ser; añadió que todo lo que tiende á disminuir las atribuciones del poder central tendrá en él un firme campeón, y todo lo que tienda á coartar el derecho será por él combatido, y concluyó manifestando que su lema es el de paz, justicia y libertad.

Después de breves palabras del alcalde de Badalona Sr. Pujol, y del Diputado provincial Sr. Plaja, terminó el acto, durante el cual reinó gran entusiasmo, dándose por seguro el triunfo de la candidatura Girona.

Imp. F. Cucurella Corré 9.—Granollers.

SOLARES á propósito para edificar casas, fábricas, etc., etc., de 2 á 6 duros solar de 25 palmos, fachada á la Carretera de Caldas junto á esta villa.—Razón M. Iglesias, Plaza de las Ollas, 16.—Granollers.

SECCION DE ANUNCIOS

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE

MANUEL TORT

Plaza de la Corona, núm. 6. -- GRANOLLERS

Esta casa, se encarga de la tramitación y despacho de toda clase de asuntos Judiciales, Administrativos y particulares; Representaciones, Procuras, Comisiones; compra, venta y administración de toda clase de propiedades, censos y dominios; préstamos hipotecarios y en letras; cobro de créditos de todas procedencias; Altas y Bajas de Contribución; Reclamaciones; Redención y venta de Censos del Estado; Procedimientos ejecutivos para todas las Corporaciones, Entidades y Oficinas autorizadas; Liquidación de derechos Reales; Asociación y expedientes de quintas y otros varios asuntos de carácter oficial y particular; Servicios y trabajos especiales para los Ayuntamientos y Secretarías.

Tratos y honorarios convencionales.

Abonados de varias clases ó tarifas.

— IMPRENTA —

DE

F. GUGURELLA

9, CALLE DE CORRÓ, 9

GRANOLLERS

Gran almacén de arroz

de Valencia, Gandía, Sueca, Gullera y Ribera Baja

CLASES SUPERIORES Y PRECIOS MÓDICOS

GRAN FABRICA DE GALLETAS Y BIZCOCHOS FANTASIA

— DE —

Doménech Hermanos

REPRESENTANTE EN ESTA VILLA

PLAZA PERPINYÀ, 6. - GRANOLLERS

JAIME ESPINA

Constructor de carruages de todas clases;

RIERA. 6 Y 8

GRANOLLERS

Fábrica de pulverización de materias curtientes

MOVIDA A VAPOR

DE

J. SERRA Y VERGÉS

Se compra y vende toda clase de materias curtientes en rama y mueltas.

Grandes existencias en roldó (país y Reus). Corteza de pino y de encina (país y francesa).

Especialidad para curticiones blancas.

RICOMÀ, 89 Y 91.-GRANOLLERS

CARPINTERIA Y FUNERARIA

DE

Juan Martí (a) Encarnat

PRECIOS ECONÓMICOS

Calle de la Palma, 24.- GRANOLLERS